

LLAMADO A INTERESADOS EN BRINDAR ENTRENAMIENTO Y SUPERVISIÓN FÍSICA A GRUPO(S) DE CORREDORES Y CAMINADORES DEL SINDICATO MÉDICO DEL URUGUAY

El Sindicato Médico del Uruguay (SMU) llama a profesores de educación física (en forma individual o colectiva) interesados en entrenar y supervisar el trabajo físico de los socios y socias que integrarán el Grupo de Corredores y Caminadores del SMU.

El/la seleccionado/a deberá planificar, supervisar, motivar y realizar el seguimiento de los planes de trabajo indicados a los participantes del grupo, incluyendo la realización y supervisión de las actividades presenciales regulares, participación en carreras o similares y toda otra actividad física que entienda pueda ser de utilidad para la conformación y crecimiento de este espacio.

Asimismo, podrán presentar propuestas adicionales a los efectos de brindar actividad física a los socios del SMU.

Los interesados deberán contar con el título expedido por alguno de los Institutos educativos habilitados y contar con experiencia en el área.

Podrán presentar sus CV con antecedentes y propuestas **hasta el 31 de octubre de 2025** por el correo electrónico: secretariacomisiones@smu.org.uy

Por la misma vía se evacuarán las consultas que se puedan tener sobre los alcances y demás detalles del llamado.